

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA CASA DE VALORES MULTIVALORES BG S.A.

Se comunica al público que la compañía CASA DE VALORES MULTIVALORES BG S.A., aprobó el aumento del capital autorizado de la compañía en la cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$138.000,00); aumentó el capital suscrito y pagado por la cantidad de OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIUN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites, el 31 de octubre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IMV-0007409 el 28 de noviembre del 2003.

El capital suscrito actual de la compañía asciende a la cantidad de TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$323.560,00), el mismo que está dividido en TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SESENTA acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas. Y el capital autorizado es de QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$500.000,00).

Se introducen reformas a varios artículos del estatuto social de la compañía que se refieren al capital autorizado, a la eliminación del Directorio y creación de calidades de Presidente y Vicepresidente.

**AB. KATHERINE DELGADO TAPIA
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE MERCADO
DE VALORES DE GUAYAQUIL**

Guayaquil, 28 de noviembre del 2003
KDT/EvdeG
María Sara